

Principios del derecho de la guerra

Jean-Jacques Rousseau

Abro los libros de derecho y de moral, escucho a los sabios y a los jurisconsultos e imbuido de sus insinuantes discursos deploro las miserias de la naturaleza, admiro la paz y la justicia establecidas por el orden civil, bendigo la sabiduría de las instituciones públicas y me consuelo de ser hombre al verme ciudadano. Ya bien instruido acerca de mis deberes y mi felicidad, cierro el libro, salgo de la clase y miro a mi alrededor: veo pueblos desventurados que claman bajo un yugo de hierro, al género humano aplastado por un puñado de opresores, a una multitud agobiada de pena y hambrienta de pan, cuya sangre y cuyas lágrimas el rico bebe en paz, y veo en todas partes al fuerte armado contra el débil con el temible poder de las leyes. Todo eso ocurre de manera apacible y sin resistencia: es la tranquilidad de los compañeros de Ulises encerrados en la caverna del Cíclope a la espera de ser devorados. Hay que lamentarse y callar. Echemos un velo eterno sobre estos objetos de horror. Levanto los ojos y miro a lo lejos. Veo fuegos y llamas, campos desiertos, ciudades saqueadas. Hombres feroces, ¿adónde arrastráis a esos desgraciados? Oigo un ruido espantoso, ¡qué tumulto y qué gritos! Me acerco, veo un teatro de asesinatos, diez mil hombres degollados, los muertos amontonados, los moribundos pisoteados por los caballos llevan la imagen de la muerte y la agonía. Ese es, pues, el fruto de las instituciones pacíficas. La piedad y la indignación se alzan en el fondo de mi corazón. ¡Ah, filósofo bárbaro! Ven a leernos tu libro sobre un campo de batalla.

¡Qué entrañas de hombre no se conmoverían ante estos tristes objetos! Pero ya no está permitido ser hombre y defender la causa de la humanidad. La justicia y la verdad deben plegarse al interés de los más poderosos, esa es la regla. El pueblo

no da pensiones, empleos, cátedras, ni puestos de academia; ¿en virtud de qué se lo protegería? Príncipes magnánimos de quienes esperamos todo, hablo en nombre del cuerpo literario. Oprimid al pueblo con la conciencia tranquila; sólo de vosotros esperamos todo y el pueblo nunca os servirá para nada.

¿Cómo una voz tan débil se haría oír a través de tantos clamores venales? Por desgracia debo callar, ¿pero la voz de mi corazón sería capaz de atravesar un silencio tan triste? No, sin entrar en odiosos detalles que parecerían satíricos por el solo hecho de que serían verdaderos, me limitaré, como siempre hice, a examinar los establecimientos humanos por sus principios, a corregir, si se puede, las ideas falsas que autores interesados nos dan de ellos y a hacer al menos que la injusticia y la violencia no tomen desvergonzadamente el nombre de derecho y de equidad.

Lo primero que observo al considerar la posición del género humano es una contradicción manifiesta en su constitución, que la vuelve siempre vacilante. De hombre a hombre vivimos en el estado civil y sometidos a las leyes. De pueblo a pueblo, cada uno goza de la libertad natural, lo que en el fondo hace que nuestra situación sea peor que si esas distinciones fueran desconocidas. Pues al vivir a la vez en el orden social y en el estado de naturaleza, estamos sujetos a los inconvenientes de uno y otro estado, sin encontrar seguridad en ninguno de los dos. Es verdad que la perfección del orden social consiste en el concurso de la fuerza y de la ley; pero para ello se necesita que la ley dirija la fuerza, mientras que en las ideas de independencia absoluta de los príncipes, la sola fuerza, que habla a los ciudadanos bajo el nombre de ley y a los extranjeros bajo el nombre de razón de estado, les quita a estos el poder y a los otros la voluntad de resistir, de suerte que el vano nombre de justicia sirve en todas partes tan solo para salvaguarda de la violencia. En cuanto a eso que suele llamarse el derecho de gentes, es cierto que a falta de sanción, sus leyes no son sino quimeras aún más débiles que la ley de naturaleza; ésta al menos habla al corazón de los particulares, mientras que en el caso del derecho de gentes, al no tener ninguna otra garantía más que la utilidad de quien se somete a él, sus decisiones sólo son respetadas en la medida en que el interés las confirma. En la condición mixta en la que nos encontramos, no importa a cuál de los dos sistemas demos preferencia, al hacer demasiado o demasiado poco, no hemos hecho nada y estamos en el peor estado en el que podamos encontrarnos. Este es a mi modo de ver el verdadero origen de las calamidades públicas.

Pongamos por un momento estas ideas en oposición con el horrible sistema de Hobbes y encontraremos, en el sentido opuesto de su absurda doctrina, que lejos de ser el estado de guerra natural al hombre, la guerra nació de la paz o, al menos, de las precauciones que los hombres tomaron para asegurarse una paz duradera.

Pero antes de entrar en esta discusión, procuremos fijar la idea que se debe tener del estado de guerra.

Qué es el Estado de Guerra

Aunque estas dos palabras ‘guerra’ y ‘paz’ parezcan exactamente correlativas, la segunda encierra un significado mucho más amplio, dado que se puede interrumpir o perturbar la paz de muchas maneras, sin llegar a la guerra. El descanso, la unión, la concordia, todas las ideas de benevolencia y de afecto mutuo parecen encerradas en esa dulce palabra ‘paz’. Da al alma un sentimiento pleno que nos hace amar tanto nuestra existencia como la de otro, representa el lazo de los seres que los une en el sistema universal, tiene toda su extensión solo en el espíritu de Dios, a quien nada de lo que es puede dañar y quien quiere la conservación de todos los seres que ha creado.

La constitución de este universo no permite que todos los seres sensibles que lo componen contribuyan al mismo tiempo a la felicidad mutua, sino que el bienestar de uno constituye el mal del otro, cada uno se da preferencia a sí mismo según la ley de naturaleza y, cuando trabaja para su beneficio en perjuicio de otro, en ese mismo instante se perturba la paz respecto del que sufre; entonces, no solamente es natural rechazar el mal que nos persigue, sino que cuando un ser inteligente ve que ese mal le ocurre por la mala voluntad de otro, se irrita y busca rechazarlo en el autor: de ahí nacen la discordia, las peleas, algunas veces los combates, pero no todavía la guerra.

Por fin, cuando las cosas llegan a un punto en que un ser dotado de razón está convencido de que el cuidado de su conservación es incompatible no solo con el bienestar de otro sino con su propia existencia, entonces, se arma contra la vida de aquel y busca destruirlo con el mismo ardor con el que busca conservarse a sí mismo y por la misma razón. El atacado, al sentir que la seguridad de su existencia es incompatible con la existencia del agresor, ataca a su vez con todas sus fuerzas la vida de quien reclama la suya; esa voluntad manifiesta de destruirse mutuamente y todos los actos que de ella dependen, producen entre los dos enemigos una relación que se llama guerra.

De allí se sigue que la guerra no consiste en uno o varios combates no premeditados, ni siquiera en el homicidio o asesinato cometido por un arrebatado de cólera, sino en la voluntad constante meditada y manifiesta de destruir a su enemigo. Pues para juzgar que la existencia de ese enemigo es incompatible con nuestro bienestar, se necesita sangre fría y razón, lo que produce una resolución duradera, y para que la relación sea mutua, es preciso a su vez que el enemigo,

sabiendo que su vida está en peligro, tenga el propósito de defenderla a expensas de la nuestra. Todas estas ideas están encerradas en la palabra guerra.

Los efectos públicos de esta mala voluntad reducida a actos se llaman hostilidades: pero haya o no hostilidades, una vez establecida, la relación de guerra solo puede cesar por medio de una paz formal. De otro modo, al no tener cada uno de los dos enemigos testimonio alguno de que el otro dejó de reclamar su vida, no podría o no debería dejar de defenderla a expensas de la vida del otro.

Estas diferencias dan lugar a algunas distinciones en los términos. Mantenerse recíprocamente en vilo por hostilidades continuas, eso es propiamente lo que se dice hacer la guerra. Por el contrario, cuando dos enemigos declarados permanecen tranquilos y no hacen uno contra otro ningún acto ofensivo, su relación no cambia por ello, pero mientras no tiene efecto actual se llama solamente estado de guerra. Las largas guerras que cansan y que no se pueden terminar suelen producir ese estado. Algunas veces, lejos de dormirse en la inacción, la animosidad no hace sino esperar un momento favorable para sorprender al enemigo y, a menudo, el estado de guerra que produjo el relajamiento es más peligroso que la guerra misma.

Se ha discutido si la tregua, la suspensión de armas, la paz de Dios eran un estado de guerra o de paz. Está claro por las nociones precedentes que todo aquello no es sino un estado de guerra modificado, en el cual los dos enemigos se atan las manos sin perder ni disfrazar la voluntad de dañarse. Se hacen preparativos, se juntan armas, materiales para los sitios, todas las operaciones militares que no están especificadas continúan. Esto muestra suficientemente que las intenciones no han cambiado. Lo mismo ocurre también cuando dos enemigos se encuentran en lugar neutral sin atacarse.

¿Quién puede haber imaginado sin estremecerse el insensato sistema de la guerra natural de cada uno contra todos? ¿qué extraño animal es aquel que creería que su bien está atado a la destrucción de toda su especie? ¿y cómo concebir que esta especie tan monstruosa y tan detestable pudiera durar tan solo dos generaciones? Sin embargo, hasta allí condujo el deseo o más bien el furor de establecer el despotismo y la obediencia pasiva a uno de los más bellos genios que hayan existido. Un principio tan feroz era digno de su objeto.

El estado de sociedad que constriñe nuestras inclinaciones naturales no podría sin embargo aniquilarlas, a pesar de nuestros prejuicios y de nosotros mismos, ellas siguen hablando en el fondo de nuestros corazones y nos devuelven una y otra vez a eso verdadero que abandonamos a cambio de quimeras. Si esa enemistad natural y destructiva estuviera atada a nuestra constitución, todavía se haría sentir y nos repelería a pesar de nosotros a través de todas las cadenas sociales. El espantoso odio de la humanidad corroería el corazón del hombre. Se afligiría por

el nacimiento de sus propios hijos y se complacería por la muerte de sus hermanos; y cuando encontrara a alguien dormido su primer movimiento sería matarlo.

La benevolencia que nos hace participar de la felicidad de nuestros semejantes, la compasión que nos identifica con el que sufre y nos aflige por su dolor, serían sentimientos desconocidos y directamente contrarios a la naturaleza. Un hombre sensible y compasivo sería un monstruo y seríamos naturalmente aquello que tanta pena nos da llegar a ser en medio de la depravación que nos persigue.

El sofista diría en vano que esta enemistad mutua no es innata e inmediata sino que está fundada en la competencia inevitable del derecho de cada uno a todas las cosas, porque el sentimiento de ese presunto derecho no es más natural en el hombre que la guerra que nace de él. Ya lo dije y lo repito una vez más: el error de Hobbes y de los filósofos es confundir al hombre natural con el hombre que tienen ante sus ojos y transportar a un sistema a un ser que solo puede subsistir en otro. El hombre quiere su bienestar y todo lo que puede contribuir a él, eso es innegable. Pero naturalmente el bienestar del hombre se limita a la necesidad física: pues cuando tiene el alma sana y su cuerpo no sufre, ¿qué le falta para ser feliz según su constitución? Quien no tiene nada desea poca cosa, quien no manda a nadie tiene poca ambición. Pero lo superfluo despierta la codicia: cuanto más se obtiene, más se desea. Aquel que tiene mucho quiere tener todo, y la locura de la monarquía universal atormentó tan solo el corazón de un gran rey. Esa es la marcha de la naturaleza; ese es el desarrollo de las pasiones. Un filósofo superficial observa almas cien veces amasadas y fermentadas con la levadura de la sociedad y cree haber observado al hombre. Pero para conocerlo bien, hay que saber separar los grados naturales de sus sentimientos y no es entre los habitantes de una gran ciudad donde hay que buscar el primer rasgo de la naturaleza en la huella del corazón humano.*

Pero aun cuando fuera cierto que esa codicia ilimitada e indomable estuviera desarrollada en todos los hombres en la medida en que lo supone nuestro sofista, incluso en ese caso no produciría ese estado de guerra universal de cada uno contra todos, cuya odiosa pintura se atreve a trazar Hobbes. Ese deseo desenfrenado de apropiarse de todas las cosas es incompatible con el deseo de destruir a

* Así, este método analítico no ofrece a la razón más que abismos y misterios en los que el más sabio comprende menos. Que se pregunte por qué las costumbres se corrompen a medida que los espíritus se iluminan, al no poder encontrar la causa, tendrán el descaro de negar el hecho. Que se pregunte por qué los salvajes transportados entre nosotros no comparten ni nuestras pasiones ni nuestros placeres y no se preocupan para nada por las cosas que nosotros deseamos tan ardientemente. No lo explicarán nunca o solo lo explicarán por mis principios. No conocen más que lo que ven y nunca vieron la naturaleza. Saben muy bien lo que es un burgués de Londres o de París, pero nunca sabrán lo que es un hombre. [Nota de Rousseau].

todos sus semejantes; y el vencedor que después de matar a todos tuviera la desgracia de quedarse solo en el mundo no disfrutaría de nada precisamente porque lo tendría todo. Las riquezas mismas ¿para qué sirven si no es para ser comunicadas? ¿de qué le serviría la posesión de todo el universo si fuera el único habitante? ¿Qué? ¿Acaso su estómago devorará todos los frutos de la tierra? ¿Quién reunirá para él las producciones de todos los climas, quién dará testimonio de su imperio en las vastas soledades que no habitará? ¿Qué hará con sus tesoros, quién consumirá sus provisiones, ante qué ojos desplegará su poder? Entiendo. En lugar de masacrar todo, pondrá cadenas por todas partes para tener al menos esclavos. Esto cambia inmediatamente todo el estado de la cuestión, y puesto que ya no es cuestión de destruir, el estado de guerra es aniquilado. Que el lector suspenda aquí su juicio. No me olvidaré de tratar este punto.

El hombre es naturalmente pacífico y temeroso. Ante el más mínimo peligro su primer movimiento es huir; solo se hace aguerrido a fuerza de hábito y de experiencia. El honor, el interés, los prejuicios, la venganza, todas las pasiones que pueden hacerle desafiar los peligros y la muerte están lejos de él en el estado de naturaleza. Solo después de haber entrado en sociedad con algún hombre se decide a atacar a otro; y solo llega a ser soldado después de haber sido ciudadano. No se ven allí grandes disposiciones a hacer la guerra a todos sus semejantes. Pero me estoy deteniendo demasiado en un sistema tan indignante como absurdo que ya fue cien veces refutado.

No hay, entonces, guerra general de hombre a hombre y la especie humana no fue formada tan solo para destruirse mutuamente. Queda por considerar la guerra accidental y particular que puede nacer entre dos o varios individuos.

Si la ley natural solo estuviera escrita en la razón humana, sería poco capaz de dirigir la mayor parte de nuestras acciones, pero también está grabada en el corazón del hombre con caracteres imborrables, y allí le habla con más fuerza que todos los preceptos de los filósofos; allí le grita que no le está permitido sacrificar la vida de su semejante más que para la conservación de la suya y le hace horrorizarse al derramar sangre humana sin ira, aun cuando se vea obligado a hacerlo.

En la peleas sin árbitros que pueden surgir en el estado de naturaleza, se me ocurre que un hombre irritado podrá en ocasiones matar a otro, ya sea abiertamente por la fuerza o por sorpresa; pero si se trata de una verdadera guerra, imagínese en qué extraña posición debe estar ese mismo hombre como para no poder conservar su vida sino a expensas de la vida de otro y que por una relación establecida entre ellos sea necesario que uno muera para que el otro viva. La guerra es un estado permanente que supone relaciones constantes, y esas relaciones rara vez tienen lugar de hombre a hombre, entre los individuos donde todo está en un flujo continuo que cambia incesantemente las relaciones y los intere-

ses. De modo que un tema de disputa surge y termina casi en el mismo instante, una pelea comienza y termina en un día y si bien puede haber combates y asesinatos, nunca o muy rara vez largas enemistades y guerras.

En el estado civil donde la vida de todos los ciudadanos está en poder del soberano y donde nadie tiene derecho a disponer de la suya ni de la de otro, el estado de guerra tampoco puede tener lugar entre particulares, y en cuanto a los duelos, desafíos, retos, convocatorias a un combate singular, además de que eran un abuso ilegítimo y bárbaro de una constitución enteramente militar, no daban como resultado un verdadero estado de guerra sino un asunto particular que se evacuaba en un tiempo y un lugar limitados, tanto que para un segundo combate se necesitaba un nuevo desafío. Se deben exceptuar las guerras privadas que se suspendían por treguas de un día llamadas la paz de Dios y que fueron sancionadas por los establecimientos de Saint Louis.¹ Pero este ejemplo es único en la historia.

También es posible preguntar si los reyes que son de hecho independientes del poder humano, podrían establecer entre ellos guerras personales y particulares independientes de las del Estado. Esa es, por cierto, una pregunta ociosa, porque como se sabe no es costumbre de los príncipes salvar a otro para exponerse personalmente. Más aún, esta pregunta depende de otra que no me corresponde decidir. A saber, si el príncipe mismo está o no sometido a las leyes del Estado; porque si lo está, su persona está atada y su vida pertenece al Estado, como las del último ciudadano. Pero si el príncipe está por encima de las leyes, vive en el puro estado de naturaleza y no le debe dar cuenta ni a los súbditos ni a nadie de ninguna de sus acciones.

Del estado social

Entramos ahora a un nuevo orden de cosas. Vamos a ver que los hombres unidos por una concordia artificial se juntan para cortarse el cuello unos a otros y veremos nacer todos los horrores de la guerra de los cuidados que se había puesto para prevenirla. Pero, en primer lugar, es importante formarse nociones más exactas de lo que se ha hecho hasta aquí sobre la esencia del cuerpo político. Piense el lector solamente que no se trata aquí tanto de historia y de hechos cuanto de derecho y de justicia y que quiero examinar las cosas por su naturaleza antes que por nuestros prejuicios.

1. Los *Establecimientos de Saint-Louis* son una compilación de derecho consuetudinario francés, publicada alrededor de 1270 y atribuida al rey Louis IX. Montesquieu se ocupa de este texto en el libro XXVIII del *Espíritu de las leyes*, caps. 27 y ss. [N. de la T].

De la primera sociedad formada se sigue necesariamente la formación de todas las otras. Hay que ser parte de ella o unirse para resistirla. Hay que imitarla o dejarse engullir por ella.

Así cambió toda la faz de la tierra; desapareció la naturaleza de todos lados; en todas partes el arte humano tomó su lugar; la independencia y la libertad natural dejaron lugar a las leyes y a la esclavitud, ya no existe ningún ser libre; el filósofo busca un hombre y ya no lo encuentra. Pero en vano se intenta aniquilar la naturaleza, ella renace y se muestra allí donde menos se la esperaba. La independencia que se quita a los hombres se refugia en las sociedades y esos grandes cuerpos librados a sus propios impulsos producen choques más terribles a medida que sus masas se imponen sobre las de los individuos.

Pero, se dirá, si cada uno de esos cuerpos tiene una base tan sólida ¿cómo es posible que lleguen alguna vez a chocar entre sí? ¿Su propia constitución no debería acaso mantenerlos en una paz eterna? ¿Están obligados como los hombres a ir a buscar afuera con qué proveer a sus necesidades? ¿No tienen acaso dentro de ellos mismos todo lo necesario para su conservación? ¿La competencia y los intercambios son una fuente de discordia inevitable? ¿y en todos los países del mundo los habitantes no existieron acaso antes del comercio? Prueba irrefutable de que podían subsistir sin él.

Podría conformarme con responder por medio de los hechos y no tendría que temer ninguna réplica, pero no olvidé que razono aquí acerca de la naturaleza de las cosas y no sobre acontecimientos que pueden tener mil causas particulares independientes del principio común. Pero consideremos atentamente la constitución de los cuerpos políticos y, aunque en rigor cada uno baste para su propia conservación, encontraremos que sus relaciones mutuas no dejan de ser mucho más íntimas que las de los individuos. Pues el hombre, en el fondo, no tiene ninguna relación necesaria con sus semejantes, puede subsistir sin su colaboración con todo el vigor posible; no necesita tanto de los cuidados del hombre como de los frutos de la tierra; y la tierra produce más de lo que hace falta para alimentar a todos sus habitantes. Añádase que el hombre tiene un término de fuerza y de tamaño fijado por la naturaleza y que no podría superar. Sea cual fuere el sentido en el que se lo considere, encuentra todas sus facultades limitadas. Su vida es corta, sus años están contados. Su estómago no se agranda con las riquezas, sus pasiones pueden crecer, pero sus placeres tienen una medida, su corazón está limitado como todo lo demás, su capacidad de gozar es siempre la misma. Por mucho que se eleve de manera ideal, sigue siendo pequeño.

Por el contrario, el Estado al ser un cuerpo artificial no tiene ninguna medida determinada, el tamaño que le es propio es indefinido, siempre puede aumentarlo, se siente débil mientras hay otros más fuertes que él. Su seguridad, su con-

servación, requieren que se haga más fuerte que todos sus vecinos, no puede aumentar, alimentar, ejercer sus fuerzas más que a expensas de ellos y, si no necesita buscar su subsistencia fuera de sí mismo, busca continuamente nuevos miembros que le den una consistencia más inquebrantable. Pues la desigualdad de los hombres tiene límites establecidos por las manos de la naturaleza, pero la de las sociedades puede crecer sin pausa hasta que una sola absorba a todas las demás.

De este modo, puesto que el tamaño del cuerpo político es tan solo relativo, está obligado a compararse continuamente para conocerse: depende de todo lo que lo rodea y debe interesarse por todo lo que ocurre, puesto que por más que quisiera mantenerse dentro de sí sin ganar ni perder nada, se vuelve pequeño o grande, débil o fuerte, según se extienda o se repliegue, se refuerce o se debilite su vecino. Por último, su misma solidez, al hacer sus relaciones más constantes, da un efecto más seguro a todas sus acciones y hace más peligrosas todas sus peleas.

Parece como si alguien se hubiese tomado el trabajo de dar vuelta todas las ideas verdaderas de las cosas. Todo lleva al hombre natural al reposo, comer y dormir son las únicas necesidades que conoce y solo el hambre lo saca de la pereza. Se ha hecho de él alguien furioso siempre dispuesto a atormentar a sus semejantes por pasiones que no conoce; al contrario, esas pasiones exaltadas en el seno de la sociedad por todo lo que puede encenderlas, no existen en aquel estado. Cantidad de autores se han atrevido a decir que el cuerpo político carece de pasiones y que no hay ninguna razón de Estado además de la razón misma. Como si, por el contrario, no se viera que la esencia de la sociedad consiste en la actividad de sus miembros y que un Estado sin movimiento no sería más que un cuerpo muerto. Como si todas las historias del mundo no nos mostraran que las sociedades mejor constituidas son también las más activas; y ya sea hacia adentro o hacia afuera, la acción y reacción continua de todos los miembros dan testimonio del vigor del cuerpo entero.

La diferencia entre el arte humano y la obra de la naturaleza se hace sentir en sus efectos, por más que los ciudadanos se llamen miembros del Estado, no podrían unirse a él como se unen los verdaderos miembros al cuerpo; es imposible lograr que cada uno de ellos no tenga una existencia individual y separada, por la cual puede bastarse para su propia conservación; los nervios son menos sensibles, los músculos tienen menos vigor, todos los lazos son más flojos y el mínimo accidente puede desunir el todo.

Considérese hasta qué punto en el agregado del cuerpo político, la fuerza pública es inferior a la suma de las fuerzas particulares; hasta qué punto hay fricción, por así decir, en el juego de toda la máquina y se descubrirá que, manteniendo las proporciones, el hombre más débil tiene más fuerza para su propia conservación que la que el Estado más robusto tiene para la suya.

De modo que, para que ese [E]stado subsista, es necesario que la vivacidad de sus pasiones supla la de sus movimientos y que su voluntad se anime en la misma medida en que se debilita su poder. Es la ley de conservación que la naturaleza misma establece entre las especies y que las mantiene a todas a pesar de su desigualdad. También es, dicho sea de paso, la razón por la cual los Estados pequeños tienen, en proporción, más vigor que los grandes, pues la sensibilidad pública no aumenta con el territorio: cuanto más se extiende, más se entibia su voluntad y más se debilitan los movimientos y ese gran cuerpo sobrecargado con su propio peso se desmorona, languidece y decae.

Después de haber visto cómo la tierra se cubre de nuevos Estados, después de haber descubierto entre ellos una relación general que tiende a su destrucción mutua, nos queda ver en qué consiste precisamente su existencia, su bienestar y su vida, a fin de encontrar luego por qué tipo de hostilidades pueden atacarse y dañarse mutuamente.

El cuerpo político recibe la unidad y el yo común del pacto social; el gobierno y las leyes hacen más o menos robusta su constitución, su vida está en el corazón de los ciudadanos, el coraje y las costumbres la hacen más o menos duradera. Las únicas acciones que acomete libremente y que se le pueden imputar son dictadas por la voluntad general y, por la naturaleza de esas acciones se puede juzgar si el ser que las produce está bien o mal constituido.

Así, mientras exista una voluntad común de observar el pacto social y las leyes, ese pacto aún subsiste y mientras esa voluntad se manifieste por actos exteriores, el Estado no desaparece. Pero, sin dejar de existir, puede encontrarse en un punto de vigor o de decadencia, fuerte o débil, sano o enfermo, y tendiente a destruirse o a fortalecerse. Su bienestar puede aumentarse o alterarse de infinitas maneras, que dependen casi todas de él. Este detalle inmenso no corresponde a mi tema; pero he aquí el resumen que se refiere a él.

Idea general de la Guerra de Estado a Estado

El principio de vida del cuerpo político y, si se puede hablar así, el corazón del Estado, es el pacto social, por lo cual en cuanto se lo hiere, muere en ese instante, cae y se disuelve, pero ese pacto no es una carta de pergamino que basta con romper para destruirlo, está escrito en la voluntad general y es allí donde no es fácil anularlo.

Como no se puede dividir el todo, se lo ataca por sus partes. Si el cuerpo es invulnerable, se lastima a sus miembros para debilitarlo. Si no se le puede quitar la existencia, se altera al menos su bienestar, si no se puede llegar al centro de la

vida, se destruye aquello que la mantiene: se ataca el gobierno, las leyes, las costumbres, los bienes, las posesiones, los hombres, el [E]stado habrá de perecer cuando todo aquello que lo conserva es aniquilado.

Todos esos medios se emplean o pueden emplearse en la guerra de una potencia contra otra, suelen ser también las condiciones impuestas por el vencedor para seguir dañando al vencido desarmado.

Porque el objeto de todo el mal que se hace al enemigo por medio de la guerra es forzarlo a soportar que se le haga todavía más [mal] por la paz. No existen hostilidades de este tipo de las que la historia no nos dé un ejemplo. No necesito hablar de las contribuciones pecuniarias, en mercadería o en provisiones, ni del territorio usurpado o de los habitantes transplantados. Ni siquiera el tributo anual de hombres es algo raro. Sin remontarnos a Minos y a los atenienses, se sabe que los Emperadores de México atacaban a sus vecinos con el solo fin de tener cautivos para sacrificar, y en la actualidad, las guerras de los reyes de Guinea entre sí y sus tratados con los pueblos de Europa no tienen otro objeto que los tributos y la trata de esclavos. Que el objetivo y el efecto de la guerra sea algunas veces solamente alterar la constitución del Estado enemigo, eso tampoco es difícil de justificar. Las Repúblicas de Grecia no se atacaban tanto para privarse mutuamente de la libertad sino para cambiar su forma de gobierno, y solo cambiaban el gobierno de los vencidos para mantenerlos mejor en su dependencia. Para los macedonios y para todos los vencedores de Esparta fue siempre un asunto importante abolir allí las leyes de Licurgo; y los romanos creían que la mayor marca de clemencia respecto de un pueblo sometido era dejarle sus propias leyes. Se sabe también que era una máxima de su política fomentar entre sus enemigos y alejar de sí mismos las artes afeminadas y sedentarias que debilitan y aflojan a los hombres. Dejemos sus dioses irritados a los tarentinos, decía Fabio, cuando le pidieron que llevara a Roma estatuas y pinturas que adornaban Tarento, e injustamente se le imputa a Marcellus la primera decadencia de las costumbres romanas por no haber seguido la misma política en Siracusa. Es muy cierto que un conquistador hábil daña algunas veces más a los vencidos por lo que les deja que por lo que les quita y que, por el contrario, a menudo un ávido usurpador se daña a sí mismo más que a su enemigo por el mal que le hace de manera imprudente. Esta influencia de las costumbres siempre fue considerada como muy importante por los príncipes verdaderamente ilustrados. Toda la pena que Ciro impuso a los lidios rebeldes fue una vida blanda y afeminada y la manera en que actuó el tirano Aristodemo para mantener a los habitantes de Cumas en su dependencia es demasiado curiosa como para no referirla.

Estos ejemplos bastan para dar una idea de los diversos medios con los que se puede debilitar un Estado y de aquellos cuyo uso la guerra parece autorizar para

dañar a su enemigo. Respecto de los tratados de los que algunos de esos medios son [*sic*] condiciones ¿qué son en el fondo semejantes paces sino una guerra continuada con tanta más crueldad cuanto que el enemigo vencido ya no tiene el derecho de defenderse? Hablaré de esto en otro lugar.

Añádase a todo esto los testimonios sensibles de mala voluntad, que anuncian tanto la intención de dañar como de negar a una potencia los títulos que se le deben, de desconocer sus derechos, rechazar sus pretensiones, privar a sus súbditos de la libertad de comercio, de generarle enemigos, en definitiva, de infringir respecto de ella el derecho de gentes bajo cualquier pretexto que pudiera ser.

Estas diversas maneras de ofender a un cuerpo político no son todas ni igualmente practicables ni igualmente útiles para quien las emplea, y aquellas de las que resulta al mismo tiempo nuestro beneficio y el perjuicio del enemigo son, naturalmente, las que se prefieren. La tierra, el dinero, los hombres, todos los despojos de los que es posible apropiarse llegan a ser así los principales objetos de las hostilidades recíprocas y como esa avidéz rastrera cambia de manera insensible las ideas de las cosas, la guerra termina degenerando en bandidaje y poco a poco se pasa de ser enemigos y guerreros a ser tiranos y ladrones.

Por miedo a adoptar sin reflexión estos cambios de ideas, fijemos ante todo las nuestras por medio de una definición y procuremos hacerla tan simple que sea imposible abusar de ella.

Llamo entonces guerra de potencia a potencia al efecto de una disposición mutua constante y manifiesta de destruir al Estado enemigo o al menos de debilitarlo por todos los medios posibles. Esta disposición reducida en actos es la guerra propiamente dicha; mientras permanezca sin efecto es solo el estado de guerra.

Preveo una objeción: puesto que de acuerdo con lo dicho el estado de guerra es natural entre las potencias, ¿por qué la disposición de la que resulta necesita manifestarse? A ello respondo que hablé más arriba del estado natural, que hablo acá del estado legítimo y que a continuación mostraré cómo para volverlo tal, la guerra necesita declararse.

Distinciones fundamentales

Ruego a los lectores que no olviden que no busco lo que vuelve ventajosa la guerra para el que la hace, sino lo que la vuelve legítima. Es el precio que casi siempre hay que pagar para ser justo. ¿Acaso estamos por ello exentos de serlo?

Si nunca hubo y no puede haber verdadera guerra entre los particulares, ¿entre quiénes tiene lugar y quiénes pueden llamarse realmente enemigos? Respondo que son las personas públicas. ¿Y qué es una persona pública? Respondo que es

ese ser moral que se llama soberano, al que el pacto social dio existencia y cuyas voluntades llevan el nombre de leyes. Apliquemos aquí las distinciones precedentes; se puede decir por los efectos de la guerra que el soberano es quien hace el daño y el Estado quien lo recibe.

Si la guerra solo tiene lugar entre seres morales, no se tiene nada contra los hombres y se puede hacer la guerra sin quitarle la vida a nadie. Pero esto requiere explicación.

Considerando las cosas solo desde el rigor del pacto social, la tierra, el dinero, los hombres y todo lo que está comprendido dentro de los límites del Estado le pertenece sin reservas. Pero como los derechos de la sociedad fundados sobre los derechos de la naturaleza no se pueden aniquilar, todos esos objetos deben considerarse bajo una doble relación, a saber, el suelo como territorio público y como patrimonio de los particulares, los bienes como pertenecientes en un sentido al soberano y en otro a los propietarios, los habitantes como ciudadanos y como hombres. En el fondo, el cuerpo político, al no ser más que una persona moral no es sino un ser de razón. Quitad la convención pública, en el mismo instante el ser se destruye sin la mínima alteración en todo lo que lo compone; y nunca todas las convenciones de los hombres podrían cambiar nada en cuanto a la física de las cosas. ¿Qué es entonces hacer la guerra al soberano? Es atacar la convención pública y todo lo que de ella resulta; pues la esencia del Estado consiste solo en eso. Si el pacto social pudiera ser destruido de un solo golpe, en ese mismo instante dejaría de haber guerra y por ese único golpe se mataría al Estado sin que muriera un solo hombre. Aristóteles dice que para autorizar los tratamientos crueles que se hacía padecer en Esparta a los ilotas, los éforos les declaraban solemnemente la guerra cuando entraban en funciones. Esta declaración era tan superflua como bárbara. El estado de guerra subsistía necesariamente entre ellos por el hecho de que unos eran los amos y los otros los esclavos. Dado que los lacedemonios mataban a los ilotas, está fuera de duda que los ilotas estaban en todo su derecho de matar a los lacedemonios.